

22

Guayaquil, julio 14 del 2014

59281

Señor Ingeniero
JOSÉ EDUARDO CAÑARTE CHÁVEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo por medio de la presente en informarle a usted, que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GOLANIA S.A. "en liquidación"**, celebrada el 06 de junio del 2014 resolvió elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, conforme lo dispone el estatuto social de la compañía y la ley de Compañías. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 5 de marzo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de abril de 1991.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 13 de enero del 2014; y, mediante Resolución No. SC.DNASD.G.14.0000743 del 10 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2014 se disolvió voluntaria y anticipadamente.

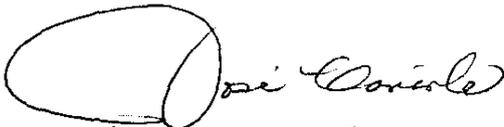
Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie del presente instrumento.

Atentamente,

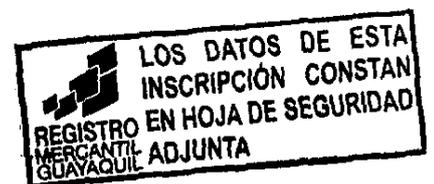


ING. JOSÉ EDUARDO CAÑARTE CHÁVEZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento que antecede. Nacionalidad ecuatoriana, Cedula de identidad No. 0908363153.- Guayaquil, 14 de julio del 2014.-



ING. JOSÉ EDUARDO CAÑARTE CHÁVEZ



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

06 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: